IV. Administración Local

Puerto Lumbreras

3017 Lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, nombramiento del Tribunal y fecha y lugar de celebración del concurso-oposición.

Habiendo finalizado el plazo de subsanación de instancias de participación y alegaciones en el proceso selectivo de consolidación de empleo temporal para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, Grupo A2, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de las que rigen la convocatoria, aprobada mediante Resolución de Alcaldía de fecha 16 de junio de 2011 y publicada en el BORM n.º 143, de 24 de junio de 2011, en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria, integrada por los siguientes aspirantes:

Admitidos:

ASPIRANTE	D.N.I.
Bleisa Lozano, Isabel	76.145.070-M
Hernández Piña, Isabel	23.282.650-A
Jiménez Ortega, Pedro José	34.800.584-C
López Martínez, María del Carmen	45.711.601-K
Madrid Madrid, Gregorio	23.284.735-H
Martínez Cayuela, Concepción	23.262.137-Y
Ortuño Manzanares, María Elena	23.282.103-P
Pastrana Santamarta, María Camino	09.797.221-A
Rojas Ruiz, Mª Inmaculada	70.986.417-E
Rubio Polo, José Miguel	34.784.028-R
Sánchez Galera, María Dolores	23.282.074-W
Sánchez Galindo, Pedro Jesús	48.503.320-T
Sánchez López, Natalia	23.273.328-L
Vico Ramírez, Miguel Ángel	48.566.180-R
Vidal Abellán, María	48.397-697-Q
Vizcaíno Gómez, Francisco José	48.485.137-X

Excluidos:

Ros Sánchez, Eva Mª	48.431.492-R
Hita Villaplana, Ernesto	34.812.298-G

Motivo de exclusión: presentación de instancia de participación fuera de plazo.

Segundo.- Nombrar al Tribunal que ha de regir las pruebas selectivas, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D.ª Caridad García Vidal, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. Suplente: D.ª Francisca Romera Millán, Interventora Acctal. del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Vocales:

Vocal 1.º- Titular: D. Pedro José Mula Soriano, Jefe de Sección de Administración del Ayuntamiento de Lorca. Suplente: D. Juan María Martínez González, Jefe de Sección de Tramitación Contractual del Ayuntamiento de Lorca.

Vocal 2.º- Titular: D. Antonio González Gerez, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Huércal-Overa. Suplente: D.ª Mª del Mar Escudero González, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Vocal 3.º- Titular: D.ª Ana Romera Bernabé, Jefa del Servicio de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. Suplente: D. Juan Pérez Cayuela, Informático.

Secretario-vocal.- D. Juan Antonio Martínez Morales, Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, o funcionario en quien delegue.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fijar la fecha y lugar de celebración del concurso-oposición el día 14 de marzo de 2012 en el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (C/ Los Limoneros, s/n), y convocar al Tribunal y a los aspirantes con el siguiente horario:

- Constitución del Tribunal: 8:30 horas.

- Prueba n.º 1: 9:30 horas.

- Prueba n.º 2: 12:00 horas

Puerto Lumbreras, 14 de febrero de 2012.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.